

JORNADA TÉCNICA:

NOVEDADES RECAUDATORIAS EN LA LUCHA CONTRA EL FRAUDE FISCAL

Lunes 25 de Febrero de 2013

CONTENIDO:

Las últimas novedades tributarias, tanto las que inciden en la modificación de la Ley General Tributaria (*Ley 7/2012*), como las que afectan al Código Penal (*Ley Orgánica 7/2012*), se centran de una manera muy principal en aspectos recaudatorios.

La apuesta por la recuperación de los créditos tributarios parece muy clara si atendemos al calado y a la amplitud de las mismas.

Decididamente la Administración Tributaria va a intentar poner coto a las actuaciones tendentes a evitar el cobro de estos créditos públicos.

PROGRAMA:

- 1.- Doctrina administrativa en relación con las limitaciones a los pagos en efectivo.
- 2.- La sucesión de personas jurídicas en supuestos de liquidación.
- 3.- Supuestos de reducción de sanciones a los responsables.
- 4.- La responsabilidad subsidiaria por impago continuado de autoliquidaciones.
- 5.- La adopción de medidas cautelares en el marco de los procedimientos de aplicación de los tributos (*gestión e inspección*).
- 6.- Adopción de medidas cautelares y competencias de investigación patrimonial en los procesos de delito contra la Hacienda Pública.
- 7.- Novedades en materia de Delitos contra la Hacienda Pública: creación de un subtipo agravado, supuestos de atenuación de la pena.

PONENTES:

* **D. Leopoldo Benavent Comes**, *Coordinador de Equipos Regionales de Recaudación AEAT Valencia.*

* **D. José Antonio Fuentes Giménez**, *Jefe de Equipo Regional de Recaudación de la Delegación Especial AEAT Valencia.*

HORARIO: de 16'30 a 19'30 horas

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio (*C/ Grabador Esteve, 4 - 1ª*)

INSCRIPCIÓN: 20€ colegiados

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN DETRÁS



BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN:

Jorn. Técnica.: Novedades Recaudatorias en la lucha contra el fraude fiscal_25 Feb

Nombre y Apellidos _____ N.I.F _____
Domicilio _____ Población _____ C.P. _____ **FIRMA**
Teléfonos _____ e.mail _____
Graduado Soc. col. D/D^a _____
EMPRESA: _____

INSCRIPCIÓN:

Se realizará en el Colegio, por fax (963515744), por correo electrónico cursos1@cograsova.es o a través del boletín electrónico que aparece en la pág. web www.cograsova.es

FORMA DE PAGO:

- Personalmente en el Colegio.
- Ingresaré en **BANESTO: 0030-3072-21-0002920271** adjuntando justif. por fax 963515744 o cursos1@cograsova.es
- (solo colegiados) Autorizo cargo en mi cuenta bancaria.

*** Se devolverán los derechos de inscripción a toda cancelación recibida por escrito hasta las 48 h. antes del comienzo de la sesión. Pasado este tiempo no se admitirán cancelaciones. El Excmo. Colegio Of. de Graduados Sociales de Valencia se reserva el derecho de anular el curso por falta de quórum mínimo necesario para su celebración.**

Le informamos que la cumplimentación de todos los datos personales facilitados en el formulario es necesaria para poder inscribirlo en esta acción formativa.

Los datos serán tratados confidencialmente e incluidos en ficheros de las entidades destinatarias, con la finalidad de gestionar las acciones de formación. Usted podrá dirigirse por escrito a sus direcciones para solicitar la consulta, modificación, cancelación y oposición posterior al tratamiento de los datos facilitados:

- Excmo. Colegio de Graduados Sociales de Valencia: C/Grabador Esteve, 4, 1^a. - Valencia - 46004, a la atención de "Servicio de Protección de Datos".

Así mismo, usted (*) autoriza de manera expresa que los datos sean conservados y utilizados por las entidades anteriores para ofrecerle otros cursos, servicios o productos que puedan considerarse de su interés.

(*) Escribir "no" en caso de no ofrecer su consentimiento para el tratamiento con esa finalidad.